

	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

Acta de la Junta de Facultad Ordinaria			
Fecha: 29 /01/2026	Lugar donde se celebra: SALA DE JUNTAS	Hora de inicio: 12.00	Hora de finalización: 13.15
Relación de asistentes:			
MIEMBROS NATOS	EQUIPO DIRECTIVO	ASISTENCIA	
	Pérez Martín, Juan E. Decano	X	
	Delgado Perón, Josué. Vicedecano de Movilidad y Prácticas	X	
	Zaragoza Bayle, M ^a Concepción. Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras	X	
	Pérez González, Javier. Vicedecano de Estudiantes y Trabajo Fin de Estudios	X	
	Igeño González, M. Isabel. Secretaria Académica	X	
	ADMINISTRADOR DEL CENTRO		
	Santillana Barragán, Mario J.		
	REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS		
	Bragado González, M. Julia. Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Genética	X	
	Fernández Marcos, Carlos. Departamento de Química Orgánica e Inorgánica	X	
	Frontera Carrión, Eva M ^a . Departamento de Sanidad Animal	X	
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto. Departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica	X	
	Hidalgo de Trucios, Sebastián. Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología	X	
	Jardín Polo, Isaac. Departamento de Fisiología	X	
	Usón Casaus, Jesús. Departamento de Medicina Animal	x	

Página 1 de 8

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	16/07/2026 11:34:56	
	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	16/07/2026 10:55:01	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

	ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO	
	Abreu Calero, Iván (Subdelegado de Centro)	X
	REPRESENTANTES DEL SECTOR A (MIEMBROS ELECTOS)	
	Antequera Rojas, María Teresa	X
	García Casado, Javier	X
	Gil Anaya, María Cruz	X
MIEMBROS ELECTOS	Gómez Neo, Ana María	X
	Mayoral Calzada, Ana Isabel	X
	Reina Esojo, David	X
	Rodriguez Jovita, M. Mar	X
	Rosado Dionisio, J. Antonio	X
	Tapia García, José Antonio	X
	REPRESENTANTES DEL SECTOR B (MIEMBROS ELECTOS)	
	González Fernández, Lauro	X
	Martín Cuervo, María	X
	Pérez Merino, Eva M ^a	X
	Pérez Palacios, M ^a Trinidad	X
	Peromingo Arévalo, Ana Belen	X
	REPRESENTANTES DEL SECTOR D (MIEMBROS ELECTOS)	
	% Asistentes	59,57

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	16/07/2026 11:34:56
	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	16/07/2026 10:55:01
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

Excusan asistencia		
MIEMBROS NATOS	Guillén Gerada F. Javier. Departamento de Física Aplicada	
SECTOR A ELECTOS	Andrade Gracia, María Jesús	
SECTOR D ELECTOS	Bermejo Ollero, Ana García Santervás, Alberto Sellers Soler, J. Luis Padilla Guzmán M. Luz	
Miembros de la Comisión que excusan su inasistencia		
ORDEN DEL DÍA		
1. Informe del Sr. Decano y Equipo. 2. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Centro del curso 2024-2025. 3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Grado en Bioquímica del curso 2024-2025. 4. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Grado en Veterinaria del curso 2024-2025. 5. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Máster Universitario ene Ciencia y Tecnología de la Carne del curso 2024-2025. 6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de Conserjería de la Facultad de Veterinaria. 7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de Secretaría de la Facultad de Veterinaria. 8. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan Estratégico 2026-2029 de la Facultad de Veterinaria.		

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	16/07/2026 11:34:56	
	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	16/07/2026 10:55:01	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

9. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de horario de fecha de exámenes de las asignaturas del Grado en Veterinaria:
 - a. Endocrinología y Regulación Metabólica al 21 de mayo en convocatoria ordinaria y al 17 de junio en la convocatoria extraordinaria.
 - b. Agronomía y Economía Agraria al 1 de junio en convocatoria ordinaria y al 29 de junio en la convocatoria extraordinaria.
10. Propuesta y aprobación, si procede, de Manuel Gitiérrez Cordón como representante del PTGAS en la Comisión Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad
11. Propuesta y aprobación, si procede, de Javier Pérez González, Vicedecano de Estudiantes y Trabajo Fin de Estudios, como representante del Equipo Decanal en la Comisión de Orientación al Estudiante y en la Comisión de Trabajo Fin de Estudios.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Sr. Decano y Equipo.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- El 11 y 12 de diciembre se celebró en la Facultad la reunión de la Conferencia de Decanos con bastante éxito, solamente empañada por la lluvia del viernes que impidió poder visitar la granja, si bien si se les enseñó el HCV.

En cuanto a los temas que se trataron destaca la ampliación del número de créditos para el Grado en Veterinaria, que por fin unos días antes se consiguió el visto bueno de la CRUE y en la actualidad se está en el trámite con el Ministerio de Universidades para que cuando lo estimen oportuno se pase a Consejo de Gobierno de España. Además, se informó de la inminente puesta en marcha del curso de especialización en clínica de équidos (se quiere iniciar a partir de septiembre de este año 2026) y de los avances en el curso de especialización de la clínica de pequeños animales.

Y, por último, como temas de mayor interés, otro proyecto que se quiere poner en marcha en este año 2026 es el primer estudio nacional sobre salud mental del estudiantado en Veterinaria (evaluación del impacto de la carga académica, el estrés y la autoexigencia en el bienestar emocional del alumnado, para diseñar medidas de prevención, acompañamiento psicológico y ajuste pedagógico).

- Desde primeros de enero se ha incorporado al equipo decanal el nuevo Vicedecano, Javier Pérez González, Vicedecano de Estudiantes y Trabajos fin de Estudios. Vicedecanato de Josué Delgado Perón se denomina “de Movilidad y Prácticas”. El tercer Vicedecanato queda con las mismas tareas y denominación: “Coordinación Académica e Infraestructuras”.

- Mañana se celebrará en la Facultad la actividad “Desayunos con la Ciencia”, por lo cual tendremos la visita de un buen grupo de menores con los profesores de varios colegios de primaria.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras informa:

- ☐ Se han recogido todas las peticiones de adecuación de instalaciones, etcétera, pero hasta la fecha, y a diferencia de otros años, todavía el Vicerrector de Economía no ha pedido esas solicitudes.
- ☐ El vendaval de ayer solo ha provocado alteraciones en la granja, que ha levantado algunos tejados de uralita, algunas zonas, en el hospital provocó la rotura del cristal de una ventana y nada más. Dos o tres árboles derribados, poco para lo que podría haber pasado. Las posibilidades de algún accidente fueron altas y no ocurrió nada grave.

El Vicedecano de Movilidad y Prácticas explica que, en principio es una información que sólo es para estudiantes, pero para que lo sepa todo el mundo también, que este año en cuanto a la movilidad, a diferencia de otros años, para estudiantes Erasmus y SICUE se va a organizar de una manera distinta y va a ser a través de un espacio virtual en el que se van a realizar las comunicaciones. Se han elaborado una serie de guías, tanto para Erasmus, estudiantes Erasmus y SICUE, para que punto por punto sepan en cada parte del proceso, una vez se haga la

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtw+RUgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	16/07/2026 11:34:56	
	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	16/07/2026 10:55:01	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtw+RUgQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

publicación, antes de llegar al destino y cuando vuelvan para la comunicación de notas, qué paso tiene que ir dando el estudiante.

El Vicedecano de Estudiantes y Trabajos fin de Estudios En primer lugar agradece al Equipo Decanal la confianza depositada en él, y por supuesto también por su ayuda, que le está ayudando mucho a ubicarse Informa:

☐ En el marco de la alianza Eugreen se va a realizar este año también una nueva actividad de plantación de árboles que tendrá lugar el 24 de febrero. Ese día se están organizando una serie de actividades como la propia plantación, un almuerzo al aire libre y también se dará una charla, una charla que hay que concretar todavía, que estará marcada el ODS 3 de Salud y Bienestar.

☐ Sobre la UEX abierta, van a realizarse visitas de institutos a los diferentes centros de la Universidad de Extremadura. Ya están establecidas las fechas, van a ser los terceros miércoles de cada mes, empezando el 18 de febrero. Algunos centros de secundaria y de formación profesional, se están poniendo en contacto con algunos profesores de aquí de la facultad. Se ha habilitado una plataforma basada en el booking de Microsoft 365 en la que se puede hacer reservas de visitas en cada Centro. Una vez que salgan esas reservas, ya se organizará la visita.

☐ Hay prevista una reunión en enero con el PDI, sobre el funcionamiento general, los procesos implicados en el desarrollo de los trabajos de fin de estudio y resolver dudas.

La profesora Eva Frontera Carrión pregunta si esa información sobre la plataforma se pasará a los profesores. Se contesta que se informará al PDI en cuanto esté activa.

2. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Centro del curso 2024-2025.

La Responsable de Aseguramiento de Calidad del Centro explica que el informe este año tiene algunas pequeñas diferencias con el de otros años, porque se han hemos en cuenta las consideraciones que se hicieron llegar desde el equipo auditor. Se han metido más indicadores, se le ha dado una vuelta a cómo se hacen las memorias etc. Cuando la ANECA nos evalúe, no se sabe exactamente cuándo, porque en teoría iba a ser en enero, pero desde el Vicerrectorado de Calidad han dicho que ANECA está un poquito atascada. Sobre todo, lo que más achacaban eran los indicadores de cada uno de los procesos, que estuvieran evaluados y que estuvieran puestos. Otra cosa respecto a la que se os ha mandado es que, dentro del análisis del proceso de la granja, estaba puesto que la parte del dinero gastado en paja y en pienso de las especies que están en la granja, figuraba que estaría en la memoria económica de la facultad. Ahora ya se ha introducido la cantidad exacta, porque no solamente se paga desde la Facultad, sino que también parte de ese dinero viene desde la Fundación Universidad Sociedad, con lo cual hay que juntar las dos cantidades para ver el gasto.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Grado en Bioquímica del curso 2024-2025.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Augusto García Agúndez comenta algo que afecta los tres informes, al de Veterinaria, al del Centro y al de Bioquímica. La cuestión de las unidades que no disponen de PTGAS. Le ha sorprendido ver que se considera implementado en el informe del Centro, que no se considera implementado en el informe de Veterinaria y que sí se considera implementado en el informe de Bioquímica, siendo el mismo problema. Tiene una duda de interpretación "Si el plan de mejoras consiste en pedir algo, ¿el mero hecho de pedirlo, aunque nos digan que no, ya significa que está implementado? Sí significa que se ha hecho lo que se ponía, que es pedirlo. Claro, si no se ha conseguido, o se pone otra vez o no se pone otra vez.

El Decano responde que lo que se ponía era el hecho de solicitarlo.

El profesor José Augusto García Agúndez comenta que se pide que se incremente. No te lo dan, hay que volver a ponerlo, eso es lo que hay que valorar, si se vuelve a poner o no. Recuerda, que llevan, desde que tiene memoria, cuando llegó a este Centro en 2004, sin PTGAS, con tres asignaturas experimentales, y lo que les dicen siempre es que tienen razón, pero no hay dinero.

Para otras cosas resulta que sí hay dinero. Desde su punto de vista, y ya lo comentó en ocasiones anteriores, el apoyo del Centro es esencial. Todas estas revisiones que hace la ANECA, para lo que sirven es para que esos informes negativos, o esos cambios que dice la ANECA, sirvan para hacer presión. Si se dice que el asunto está resuelto por el mero hecho de pedirlo y que digan que no, poca ayuda se recibe. Y claro, la situación es complicada. Tres profesores, de los cuales van a desaparecer dos en breve, con tres asignaturas, con un total de 350 alumnos, con prácticas experimentales y sin PTGAS. Sigue sin entender por qué el mero hecho de pedir se considera implementado cuando la respuesta es que no. No solamente no lo entiende, es que no lo comparte. Pero, además, le llama la atención, porque sí, en el Informe de Veterinaria, sí que ha habido esa empatía con farmacología, pero no en el del Centro ni en el de Bioquímica.

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	16/07/2026 11:34:56	
	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	16/07/2026 10:55:01	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

La Responsable de Aseguramiento de Calidad del Centro explica que se puso tanto en uno como en otro informe. No es falta de empatía, el problema es que, desde el equipo de auditores, justamente llamaron la atención sobre ese, y otras cosas que se habían incorporado, también sobre especialización de PTGAS, etcétera. Indicaron que nosotros no podíamos poner eso como gestionar o ampliar el equipo de PTGAS, porque nosotros no tenemos como Facultad capacidad de hacer eso. El plan de mejora es lo que se va a ser capaz de solucionar en el curso siguiente. Indicaron que eso se podía poner como solicitud, solicitar, pedir, reclamar, efectivamente. No si lo has resuelto, sino si has hecho lo que está en tu mano. Y en tu mano lo único que está es solicitar desde la Facultad. Realmente son los departamentos los que tienen que pedirlo. Entonces, desde la Facultad y desde la memoria del Centro es eso, el solicitar. Y por eso se pone implementado, porque claro, la solicitud sí se ha hecho. Independientemente de que se ponga ahora o no se ponga, podemos decidir que se vuelva a incluir, volvemos otra vez a insistir. Es que lo de volver a incluir también fue algo que nos dijo el equipo auditor, que no se puede seguir poniendo todos los años lo mismo. O sea, que claro, ya has hecho la solicitud, pues ya para el año siguiente por lo menos no puedes volverla a poner. Porque es como decir que es reiterativo. De todas maneras, cree que se puede seguir incluyendo, si todos están de acuerdo.

El profesor José Augusto García Agúndez comenta que cuando venga la ANECA se puede decir que esto está sin resolver y que ellos lo pongan en el informe. Se puede pedir una cuando venga la ANECA, una audiencia abierta y entonces él irá a hablar con ellos. Cuando venga la ANECA se reunirán con profesores, se reunirán con los estudiantes, se reunirán con el PTGAS, se reúnen con todos los estamentos.

La Coordinadora de Calidad del Grado en Bioquímica explica que en el informe habían incluido que esto no estaba implementado. Tras la reunión y la información de la Responsable de Aseguramiento de Calidad del Centro de la auditoría interna lo cambiaron.

El profesor Lauro González Fernández interviene y da las gracias a quienes han elaborado los informes. En cuanto a las tasas de éxito, en el último curso de Veterinaria y de Bioquímica, son casi del 100% y puede ser que la exigencia del profesorado esté bajando comenta que en general la asistencia de los alumnos a clases es baja por lo que puede conocer por diferentes profesores. Otra cosa importante es que cada vez tienen más exámenes disponibles en la web. La reflexión que hace es que cada vez debemos tener más cuidado con el tema de los exámenes.

La profesora Eva Pérez Merino explica que en 5º curso de Veterinaria sólo hay 3 asignaturas con teoría y prácticas y son las que tienen las tasas de éxito más bajas, similar a las de cualquier otro curso. El resto son optativas.

La Coordinadora de Calidad del Grado en Bioquímica explica que en el grado en Bioquímica los cursos 1º y 2º no tienen todas las asignaturas una tasa de éxito del 100%.

El Decano explica que el año pasado en el Grado en Veterinaria acabaron 70 alumnos entraron, 95, hay 25 que no han acabado. Estamos más o menos a los niveles incluso más exigentes que otras Facultades de Veterinaria. Y si te vas a las privadas ahí tienen los índices super altísimos.

La Secretaría Académica comenta que cree que en primero vienen despistados en segundo se centran un poco más y en tercero y cuarto ya ven que tienen que centrarse. Tienen más madurez y están más adaptados a cómo funciona la Universidad.

El profesor David Reina Esojo explica que no se fijaría en que aprueban muchos o aprueban pocos o en si hay más exigencia en el quinto curso o cuarto curso de cada titulación porque eso es una evolución.

El Decano pregunta si se incluye la petición del profesor José Augusto García-Agúndez Pérez Coca de incluir la no implantación de PTGAS en todos los informes, aunque se sepa que depende de gerencia, si están de acuerdo las coordinadoras de la Comisiones de Calidad. Propone votar la aprobación de los 4 informes conjuntamente. Se asiente.

Da las gracias a las comisiones de calidad y a todos los que han intervenido, que no solo son las comisiones, que a veces son servicios, profesores en concreto que tienen que actuar también en las memorias y que es un trabajo, la verdad, impagable y de mucho tiempo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Grado en Veterinaria del curso 2024-2025.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe anual del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne del curso 2024-2025.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de Conserjería de la Facultad de Veterinaria.

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	16/07/2026 11:34:56
	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	16/07/2026 10:55:01
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de Secretaría de la Facultad de Veterinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

8. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan Estratégico 2026-2029 de la Facultad de Veterinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

9. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de horario de fecha de exámenes de las asignaturas del Grado en Veterinaria:

a. Endocrinología y Regulación Metabólica al 21 de mayo en convocatoria ordinaria y al 17 de junio en la convocatoria extraordinaria.

b. Agronomía y Economía Agraria al 1 de junio en convocatoria ordinaria y al 29 de junio en la convocatoria extraordinaria.

El profesor Carlos Fernández Marcos pregunta si se podría publicar el horario de exámenes. La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que es difícil porque hay mucha variabilidad. Se establece un debate al respecto.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de Manuel Gitiérrez Cordón como representante del PTGAS en la Comisión Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

11. Propuesta y aprobación, si procede, de Javier Pérez González, Vicedecano de Estudiantes y Trabajo Fin de Estudios, como representante del Equipo Decanal en la Comisión de Orientación al Estudiante y en la Comisión de Trabajo Fin de Estudios.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

12. Asuntos de trámite. No hay

13. Ruegos y preguntas.

El Decano explica que en el informe del Decano se olvidó decir que tuvimos inspección de la Consejería de Agricultura referente a los residuos. Todos los residuos orgánicos de desecho que vienen a la Facultad, como cadáveres, vísceras etc. deben seguir una reglamentación cada vez más estricta porque lleva unos registros tremendos de entrada y de salida.

El profesor Sebastián Hidalgo de Trucios pregunta si con los vientos no se ha volado nada y que convendría que alguien se encargara de revisar los anclajes de las placas solares, por ejemplo, y esas cosas. Con el viento y vibración es posible que esta vez no haya pasado, pero como siguen entrando rachas de mal tiempo, pues como venga otra vez viento, eso que nos ha ido la primera vez se va a la segunda. El Decano responde que toma nota y se le comunicará al Rectorado y se avisará al Servicio de Prevención.

El profesor Sebastián Hidalgo de Trucios comenta el camino que lleva esta Universidad y en concreto este Centro con la tendencia que hay a amortizar plazas cuando alguien se jubila, se sacan unas plazas bastante precarias de sustitutos que dan clases en varias materias muy diferentes sin una conexión previa.

La profesora Teresa Antequera Rojas lugar felicito al profesor Javier Pérez González por la incorporación al nuevo vicedecanato y también al Centro por tener un Vicedecano más. Y en relación con eso, por parte de algunos profesores y profesoras le han comunicado que se han enterado de que se incorporaba un nuevo Vicedecano por casualidad por los pasillos. Le han rogado y ella hace extensivo el ruego que cuando ocurra un nombramiento o una baja o se sustituya a alguien del Equipo Decanal sería bueno que la Secretaría Académica informara. El Decano explica en la anterior Junta de Facultad se informó de este hecho.

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	16/07/2026 11:34:56	
	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	16/07/2026 10:55:01	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	FACULTAD DE VETERINARIA	
	JUNTA DE FACULTAD (EXTRAORDINARIA)	

Fechas de Aprobación: 5 de mayo de 2026	Firma Secretaria Académica Visto bueno del Presidente:
---	---

Código Seguro De Verificación	L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	16/07/2026 11:34:56
	Juan Enrique Pérez Martín		Firmado	16/07/2026 10:55:01
Observaciones			Página	8/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/L7I0+aZl7kPr5jYtW+RUgQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

